## Práctica 5. Modelo Relacional.

Flores González Luis Brandon - 312218342 García Argueta Jaime Daniel - 312104739 Pérez Villanueva Francisco Javier – 308200430 12 de marzo de 2017

## 1. Reporte.

Se hicierón algunos cambios en el diagrama entidad relación de la práctica pasada, se quitó el atributo llave RFC de la entidad dueño, ya que este hereda CURP de persona, es decir, ya es innecesario. Estos cambios ya son visibles en el archivo Practica04.dia que se encuentra en el directorio doc, de esta versión.

## Conversión del modelo E-R.

Bajo las reglas de conversión de los modelos E-R Tenemos como resultado la unión de la entidad persona con las entidades chofer y dueño guardando todos los atributos que persona contenía y agregando los que las dos entidades extra aportan.

La conversión para las otras entidades en donde son una elección y no una especificación se realizó solo mostrando que heredaban solo ciertos atributos de la clase persona importantes para las especializaciones del cliente y marcándolas con su llave correspondiente tal como se ve en las entidades para representar a los académicos, alumnos y trabajadores de la universidad o en el caso del agente de tránsito.

Para las entidades que no tenían herencia de la clase persona se mostraba solo su llave primaria para mostrar que no existía relación con ninguna otra entidad en el modelo E-R como se ve en licencia, multa o el contador.

Las relaciones guardan su cardinalidad para esta conversión.

## 1. Bitácora.

- 7 marzo se acordó iniciar la conversión en base a el diagrama E-R resultante de la práctica anterior.
- 11 marzo se efectuaron cambios sobre el diagrama de E-R
- 12 marzo se efectuaron los cambien resultantes de las modificaciones hechas al diagrama E-R y se revisaron los dominios de variables
- 13 marzo revisión final.